

¡HAGÁMOSLO
NOSOTRAS
MISMAS!

¡A Quemar Todo!

UNA INSTANCIA DE CONVERSACIÓN SOBRE
VIOLENCIA DE GÉNERO Y PORNOGRAFÍA
NO CONSENTIDA EN INTERNET.

RESUMEN:

Este taller es una excusa para crear un espacio seguro, colectivo y autogestionado donde personas quieran iniciar un diálogo con sus comunidades sobre violencia de género en Internet y, más específicamente, sobre pornografía no consentida. A través de una dinámica descentralizada, con materiales que pueden ser autoproducidos, un grupo de personas puede reunirse y comprender -a través de una conversación fluida y el humor- las complejidades de este tipo de violencia de género y el papel de nuestras comunidades para resistirla. ¡A jugar!



¿QUÉ ES ACOSO.ONLINE?

Acoso.Online es un proyecto independiente, voluntario y sin afiliación institucional, que reúne activistas y organizaciones de la sociedad civil -especialistas en derechos humanos, género y tecnologías digitales- que han desarrollado recomendaciones concretas para que las víctimas de pornografía no consentida en América Latina y el Caribe encuentren información confiable para enfrentar y resistir este tipo de violencia de género online.

¿DÓNDE NOS ENCUENTRAS?

Sitio web: www.acoso.online

Twitter: [@online_acoso](https://twitter.com/online_acoso)

Email: prensa@acoso.onine

¿QUIÉN DESARROLLÓ EL CONCEPTO Y DISEÑO DE ESTE TALLER?

Este taller fue conceptualizado, diseñado y desarrollado en conjunto y con mucho <3 por Constanza Figueroa y Paz Peña de la colectiva Acoso.Online, en el segundo semestre del 2018.

AGRADECIMIENTOS

Este diseño final del taller habría sido imposible de desarrollar sin la valiosa ayuda de organizaciones como Ipandetec (Panamá), Hiperderecho (Perú) y Fundación Datos Protegidos Bolivia, quienes organizaron actividades experimentales para testear este material. A cada uno de las y los participantes en esos talleres, ¡gracias!

PROPIEDAD INTELECTUAL DE ESTE MATERIAL

Salvo que se exprese lo contrario respecto de una obra específica citada en este material, todos los contenidos de este taller se encuentran dedicados al Dominio Público <3, por lo que puedes usarlos, modificarlos y reutilizarlos libremente, reconociendo la autoría original de Acoso.Online

¡COMPÁRTEME!

Si este taller te ha resonado, le encuentras sentido, crees que debe multiplicarse o sientes que al menos debe saberse de su existencia, ¿nos compartes? Un link o mención en redes sociales, una recomendación en una conversación o derechamente organizar este taller tú para tu comunidad son la mejor forma de crear conciencia sobre el tema. ¡Muchas gracias por apoyarnos!



[INSTRUCCIONES PARA ORGANIZADORES]

Este es un taller de equipo que privilegia la reflexión conjunta. El tablero es solo una excusa para avanzar en la conversación, pero no indica que haya personas que ganen o pierdan. De hecho, todo participante en un tablero es parte del mismo equipo.

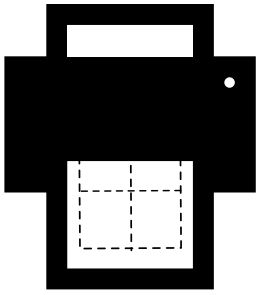
Es recomendable, aunque no obligatorio, que haya un tutor o tutora del juego, es decir, alguien que conozca las instrucciones bien del juego y conteste dudas. A veces las instrucciones de juegos pueden ser intimidatorias. Esta figura, por ejemplo, puede explicar las instrucciones en voz alta.

Es importante que, antes de comenzar el taller, las personas sepan a grandes rasgos qué es la violencia de género online y qué es la pornografía no consentida, como también qué es el patriarcado y el feminismo. Si hay dudas, recomendamos ir a estos conceptos específicos en el mazo de cartas de apoyo y leerlas en voz alta.



INSTRUCCIONES DE ARMADO

1.



imprime las hojas correspondientes a mazos.

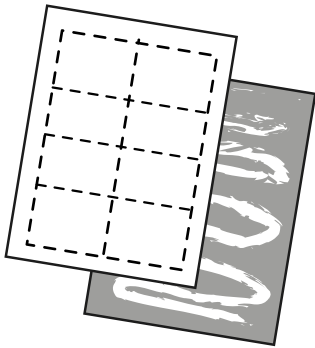
Para preparar materiales del taller necesitas:

- Tijeras y/o cuchillo cartonero + regla metálica.
- Impresora de tinta negra.
- Hojas tamaño carta para imprimir (el menos 15 páginas tamaño carta).
- 15 hojas tamaño carta de cartulina de color o un papeles con diseño.
- Pegamento o cinta adhesiva.

Materiales a disposición de participantes

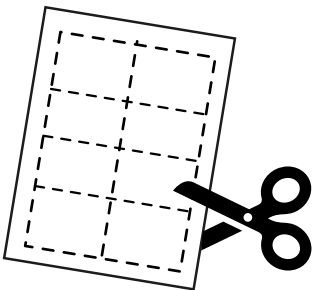
- Hojas.
- Lápices y/o plumones de colores.
- Pegamento o cinta adhesiva.
- Tener al menos una tijera en sala disponible.
- Improvisa una ficha con un material que tengas disponible.
- Dos monedas por cada tablero. Una moneda es la ficha de posición en el tablero; la otra moneda será -según caiga cara o sello- la que determinará el avance por el tablero.

2.



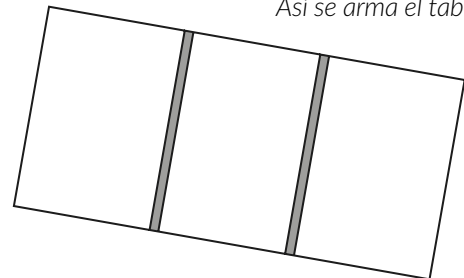
Pega las páginas impresas a una cartulina mas gruesa para darles resistencia.

3.



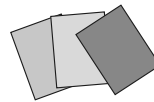
Corta las cartas por la línea punteada.

4.



Así se arma el tablero

También puedes:



Imprimir cada mazo en hojas de un color distinto.



Te recomendamos imprimir solo las páginas que **no** tengan ese ícono.

AL FINAL DEL PROCESO DE ARMADO DEBERÍAS TENER:

- » Mazo de tarjetas Incendios (4 unidades).
- » Mazo de cartas Discusiones (16 unidades)
- » Mazo de tarjetas de apoyo (10 unidades).
- » Mazo de cartas ¡Patriarcado mami! y "¡Avanza el feminismo! (8 unidades, 4 de c/u)
- » Cartas de acuerdo y desacuerdo (8 unidades máximo, 4 de c/u)
- » Un Tablero



INSTRUCCIONES DE JUEGO

Por favor, leer estas instrucciones en voz alta para las y los participantes.

- Se ubica el tablero y se ordenan los mazos –previamente revueltos- según indicaciones del mismo.
- Grupos de 2 a 4 personas se agrupan por tablero.
- Las y los participantes cuentan con una sola ficha para avanzar por el tablero, la que deben poner en el inicio del tablero.
- Una de las personas del tablero elige una carta de Incendio y la lee en voz alta al resto del grupo. Esta historia será la que determine el juego. Todas las siguientes cartas que se lean serán aplicadas a esta carta de Incendio.
- Luego, deben seleccionar una carta del mazo de Discusiones y leerla en voz alta. Esa y las sucesivas cartas de discusiones deben ser analizadas según el Incendio originalmente leído.
- Todas las cartas del mazo Discusiones tienen preguntas detonadoras que deben ser respondidas por los participantes, al mismo tiempo, con las tarjetas de Acuerdo y Desacuerdo, para que luego cada uno argumente su posición.
- Si hay conceptos en que se necesita material de apoyo para avanzar en la discusión, las personas participantes pueden -cuantas veces quieran- consultar el mazo Tarjetas de Apoyo.
- ¿Cómo se avanza en el tablero? Si unánimemente se decide que la conversación ha sido agotada para esas preguntas, se lanza una moneda al aire. Si sale “cara” se avanza 3 casilleros, si sale “sello” se avanza 1 casillero.
- Si en el avance por el tablero, su ficha cae en el espacio “¡Patriarcado, mami!” o “¡Avanza el feminismo!”, las y los participantes deben sacar una carta del mazo correspondiente y seguir las instrucciones.
- El taller finaliza cuando se termina de recorrer el tablero, cuando se acaban las cartas de discusión o cuando el equipo crea que la discusión está agotada. Al hacerlo, por favor, leer la tarjeta ¡La lucha continúa! del mazo de Tarjetas de Apoyo.
- Las y los participantes pueden siempre comenzar todo de nuevo leyendo un nuevo Incendio.

Detalles:

- » Duración: Al menos una hora.
- » Edad: de 14 años en adelante, con criterio formado sobre vida sexual y afectiva.
- » Recomendado: para personas que no necesariamente están familiarizadas con el tema.
- » Por tablero, pueden jugar de 2 a 4 personas.



mazo

[INCENDIOS]

1 página



J es mujer heterosexual y tiene 15 años y su novio, F. de 19 años, la filma consensuadamente en su celular teniendo relaciones sexuales. El video es corto, de mala calidad y apenas se puede ver su rostro. Ocurrió solo una vez y, en conjunto, acordaron borrarlo. A los meses, la relación se termina y F. -que no había borrado el material- comparte el video por una conocida red social **[plataforma]**; pero se asusta y termina eliminando el material. Lamentablemente, es muy tarde y al poco tiempo, el video se viraliza y llega a estudiantes, apoderados y profesores **[comunidad]** de la escuela **[institución]** donde estudia J.

[INCENDIOS]

I-1

Un grupo de amigos y amigas adolescentes están acostumbrados a compartir pack de fotos íntimas por una popular app de mensajería de chat **[plataforma]**. Lo hacen como forma de descubrimiento sexual pero también como forma de entretenimiento. Lo han hecho así, medio en serio, medio en broma, por un año. Todo ha resultado bastante bien hasta que un pack de J, mujer de 14 años, se filtra al celular de un chico fuera del grupo y éste comienza a extorsionarla: le entrega más packs o filtra las imágenes íntimas a la escuela **[institución]**, familia y amigos **[comunidad]**. J cae en la extorsión y pronto se da cuenta que hay una red de compra y venta de packs en su ciudad. Sus fotos y datos personales están en todo internet. Al salir a la calle, se siente acosada por cualquier extraño que ahora podría saber dónde vive. Decide denunciar a la policía **[estado]** pero tienen la amarga sensación que no ocurrirá nada. Ante la presión, decide inventar una excusa a su familia para irse de la ciudad y cambiarse de alias.

[INCENDIOS]

I-4

J. es lesbiana, tiene 27 años y tiene una incipiente carrera como periodista política. Un día va a reparar su celular en un conocido centro técnico de la ciudad. Al poco tiempo, recibe un llamado de un medio de comunicación que le pide declaraciones sobre las fotos íntimas que circular de ella en sitios web de pornografía **[plataformas]**. J efectivamente sabe que tiene fotos con poses íntimas en su celular, pero nunca las ha enviado a nadie. Sospecha de un hackeo. A los días, las redes sociales **[comunidad]** explotan compartiendo sus fotos, opinando a favor y en contra de la situación, aprovechando su orientación sexual para también lanzar durísimas amenazas homofóbicas. Su jefe del medio de comunicación **[institución]** la llama y dice que están estudiando qué hacer con su puesto debido a la polémica.

[INCENDIOS]

I-2

J, hombre homosexual de 38 años, ha optado por no ser abiertamente gay en su trabajo **[institución]** de manera de tener posibilidades de ascender. En su vida privada, es habitual usuario de apps de citas. La que más usa es una conocida aplicación de citas gay **[plataforma]** y allí comparte fotos íntimas para lograr tener mejores ligues. Aunque trata siempre de tener un cuidado extremo de a quién le comparte esas imágenes, un amigo le avisa que hay fotos filtradas en un blog abierto a todo público **[comunidad]**, con todos sus datos personales, incluido nombre, dirección y redes sociales. J teme que pronto lo extorsionen y que esas fotos lleguen a su trabajo. Está dudoso de hacer una denuncia formal a la policía, porque eso significará "salir del clóset" pública y masivamente.

[INCENDIOS]

I-3

mazo

[DISCUSIONES]

2 páginas



<p>SITUACIÓN HIPOTÉTICA</p> <p>J quiere denunciar su caso en la plataforma. Encuentra un formulario para denunciar, pero está en inglés. Con ayuda y muchas dificultades, termina completando los campos y envía la denuncia. No recibe noticia en semanas. Por mientras, comprueba que el material íntimo sigue en la plataforma, viralizándose. ¿Crees que las grandes y más populares plataformas de Internet cuidan a sus usuarios y usuarias latinas cuando ocurren estos hechos? (Usa tus tarjetas de acuerdo/desacuerdo). ¿Por qué? ¿Cuáles crees que deberían ser las medidas que las plataformas de Internet deberían tomar cuando se denuncia un caso de pornografía no consentida por parte de su comunidad latina? ¿Crees que las medidas que propones no afectan derechos humanos (como la libertad de expresión, por ejemplo)?</p> <p><i>*Te sugerimos consultar "Intermediarios o plataformas de Internet" en el mazo de Tarjetas de Apoyo.</i></p>	<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-1</p>
<p>SITUACIÓN HIPOTÉTICA</p> <p>J ha denunciado a la plataforma y el contenido ha sido eliminado. Pero, al tiempo, comprueba que ese material se ha reproducido en otras nuevas plataformas. J tiene, entonces, que dedicar tiempo y recursos todos los días para detectar el material y denunciarlo, uno por uno. ¿Crees que vale la pena que J haga esto? (Usa tus tarjetas de acuerdo/desacuerdo). ¿Qué protocolos o medidas crees que deberían tener las plataformas para evitar que toda la carga de la denuncia quede en la víctima?</p> <p><i>*Te sugerimos consultar "Revictimización" y "Responsabilidad de Intermediarios" en el mazo de Tarjetas de Apoyo.</i></p>	<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-11</p>
<p>SITUACIÓN HIPOTÉTICA</p> <p>J comienza a conocer más casos como el suyo en la plataforma. Revisa los Términos de Servicio de las plataformas más populares y encuentra que no siempre conductas como la pornografía no consentida están prohibidas en la comunidad de usuarios y usuarias. Y las que se supone que la condenan, no tienen ninguna campaña pública que lo haga explícito y pareciera que se puede seguir publicando y replicando este tipo de material, impunemente. ¿Crees que es papel de las plataformas hacer campañas públicas de concientización contra la violencia de género online? (Usa tus tarjetas de acuerdo/desacuerdo). ¿Cuáles podrían ser los riesgos de hacer legalmente responsables a las plataformas privadas de Internet por las conductas de millones de usuarios y usuarias alrededor del mundo?</p> <p><i>*Si quieres consultar qué es "violencia de género online", consulta el mazo de Tarjetas de Apoyo y busca el concepto. También te recomendamos revisar el concepto "Responsabilidad de Intermediarios".</i></p>	<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-12</p>
<p>SITUACIÓN HIPOTÉTICA</p> <p>J decide hacer una denuncia en la policía. Sin compañía, va a la comisaría y cuenta el problema a un funcionario. Mientras avanza en su relato, el funcionario mira de reojo, socarronamente. Al terminar, le dice a J: "Bueno, hay que ver. Hay delitos muchos más graves que el suyo. Lo vamos a dejar registrado, pero no le aseguramos nada. Y espero que aprenda, esto se podría haber evitado si no se saca esas fotos y videos. Hacen gastar recursos a la policía cuando al final la culpa es individual". ¿Consideras aceptable la reacción de la policía? (Usa tus tarjetas de acuerdo/desacuerdo). ¿Por qué? ¿Crees que el Estado debiera tener protocolos para recibir este tipo de casos de violencia de género en línea?</p> <p><i>*Te sugerimos consultar "Revictimización" en el mazo de Tarjetas de Apoyo.</i></p>	<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-13</p>
<p>SITUACIÓN HIPOTÉTICA</p> <p>J se entera que sus imágenes íntimas están circulando por chats grupales de mensajería cifrada. Se entera solo gracias a que alguien de ese grupo de chat se apiadó, sacó un pantallazo y le avisó. ¿Crees que las personas que saben que alguien está circulando pornografía no consentida debieran avisarle a la víctima? (Usa tus tarjetas de acuerdo/desacuerdo). ¿Por qué? ¿Qué otras medidas debieran tomar? ¿Por qué crees que este tipo de material es común en muchos chats?</p> <p><i>*Te sugerimos consultar "Cifrado" en el mazo de Tarjetas de Apoyo.</i></p>	<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-15</p>
<p>SITUACIÓN HIPOTÉTICA</p> <p>J denunció el caso a la plataforma y ésta acogió su reclamo y borró el material. A las semanas, ya con más tranquilidad, J decide hacer una denuncia a la policía. Necesita pruebas, pero la plataforma dice que ha borrado definitivamente su material y J tampoco guardó ningún pantallazo. ¿Creen que las plataformas deberían tener algún protocolo para estos casos (o es muy riesgoso que ellas guarden el material)? (Usa tus tarjetas de acuerdo/desacuerdo). ¿Por qué?</p> <p><i>*Te sugerimos consultar "Revictimización" y "Responsabilidad de Intermediarios" en el mazo de Tarjetas de Apoyo.</i></p>	<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-16</p>

<p>SITUACIÓN HIPOTÉTICA</p> <p>J comienza a sufrir acoso: en la comunidad usan términos peyorativos y sabe que ese material íntimo sigue circulando entre las personas a pesar de que obviamente no es consentido. La comunidad ¿tiene responsabilidad con terminar con esa revictimización? (Usa tus tarjetas de acuerdo/desacuerdo). Si es así, ¿qué ideas crees que se podrían poner en práctica?</p> <p><i>*Si quieres consultar qué es "revictimización" y por qué es tan importante en la violencia de género, consulta el mazo de Tarjetas de Apoyo y busca el concepto.</i></p>	<p>SITUACIÓN HIPOTÉTICA</p> <p>Preocupada por la creciente polémica en la comunidad por este caso, la institución organiza charlas abiertas para hablar de pornografía no consentida. En ellas, se condena expresamente cualquier práctica de sexting. ¿Crees que esta medida es realista? (Usa tus tarjetas de acuerdo/desacuerdo). ¿Cómo tratarías el tema de la práctica de sexting en esa comunidad?</p> <p><i>*Si quieres consultar qué es "sexting" y por qué se confunde usualmente con pornografía no consentida, consulta el mazo de Tarjetas de Apoyo y busca el concepto.</i></p>	<p>SITUACIÓN HIPOTÉTICA</p> <p>De formas sutiles y no tan sutiles, la comunidad ha hecho sentir culpable a J: "¡pero por qué hiciste eso en primer lugar!"; suelen decirle. "Te hubieses evitado todo el lío si simplemente no te filmas o te sacas fotos íntimas, tú igual te lo buscaste, ¿no?". ¿Piensan que estos comentarios son justos con J? (Usa tus tarjetas de acuerdo/desacuerdo). ¿Cómo crees que la comunidad debería referirse a este tipo de casos?</p>	<p>SITUACIÓN HIPOTÉTICA</p> <p>J ha borrado todas sus cuentas de redes sociales y trata de usar lo menos posible internet. No postea fotos, recuerdos, opiniones ni menos se comunica con sus amigos y amigas por la red. Cree que es la mejor forma de evitar todo este asunto que la/lo angustia física y psicológicamente. ¿Crees que es una buena medida? (Usa tus tarjetas de acuerdo/desacuerdo). ¿Por qué?</p>
<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-2</p>	<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-3</p>	<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-4</p>	<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-5</p>
<p>SITUACIÓN HIPOTÉTICA</p> <p>J ha dejado de juntarse con sus amigos y amigas, tiene miedo de que sepan por lo que pasa. No tiene ganas de hablar y se dedica la mayor parte del tiempo a googlear sus imágenes y sus datos personales para ver qué está circulando por Internet. Se angustia, no duerme. ¿Crees que J debería contarle a sus amistades y familiares? (Usa tus tarjetas de acuerdo/desacuerdo). ¿Qué medidas crees deberían tomar estas amistades y familiares para cuidar la integridad y salud mental de J?</p>	<p>SITUACIÓN HIPOTÉTICA</p> <p>J siente frustración por la situación, pero sin llegar a paralizarse. Con el tiempo y la reflexión, ha decidido que no piensa renunciar a su vida sexual a través de medios electrónicos. Que tiene tanto derecho como cualquiera de hacerlo. Pero sabe también que debe tomar precauciones para evitar que la situación se repita. ¿Crees posible hacer un sexting seguro en Internet? (Usa tus tarjetas de acuerdo/desacuerdo). ¿Por qué? ¿Qué recomendaciones de seguridad digital le sugerirían a J?</p> <p><i>*Si quieres consultar qué es "seguridad digital" y "sexting", consulta el mazo de Tarjetas de Apoyo y busca el concepto.</i></p>	<p>SITUACIÓN HIPOTÉTICA</p> <p>J tiene una profunda rabia por lo que la ha ocurrido. Siente que su persona ha cargado todas las consecuencias por el mal actuar de otros. Quiere justicia, sin embargo, no sabe cómo lograrla. Las policías parecen no saber qué hacer, la institución tampoco, su comunidad sigue en su día a día mientras su persona se hunde. Pienasa que es injusto que una persona sea castigada por vivir una vida sexual libre y, por eso, quiere comenzar a hablar de esta situación públicamente, como activista. ¿Crees que exponerse como activista por esta causa podría exponer a J a más riesgos? (Usa tus tarjetas de acuerdo/desacuerdo). ¿Por qué? ¿Podrían pensar en tres argumentos para que J use públicamente de por qué la pornografía no consentida es también violencia de género?</p> <p><i>*Si quieres consultar qué es "violencia de género online", consulta el mazo de Tarjetas de Apoyo y busca el concepto.</i></p>	<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-6</p>
<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-8</p>	<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-7</p>	<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-8</p>	<p>[DISCUSIONES]</p> <p>D-9</p>

mazo

[AVANZA EL FEMINISMO]

1 página



En el 2013, el Grupo de Trabajo sobre el tema de la discriminación contra la mujer del Consejo de Derechos Humanos (CDH) se refirió a internet como “un sitio de diversas formas de violencia contra la mujer, en forma de pornografía, juegos sexistas y violaciones de la privacidad”.

Se comienza poco a poco a reconocer que la violencia de género es un problema en internet. ¡En buena hora!

Avanzan 3 puestos.

[AVANZA EL FEMINISMO]

F- 1

En 2016, la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el derecho a la privacidad en la era digital reconoció que, si bien todas las personas pueden sufrir violaciones y abusos del derecho a la privacidad, las mujeres, las niñas y otros grupos vulnerables y marginados son particularmente afectados por tales violaciones y abusos. Asimismo, hizo un llamado a todos los Estados para que desarrollen o mantengan medidas preventivas y remedios para tales violaciones y abusos.²

Se comienza poco a poco a reconocer que la violencia de género es un problema en internet. ¡En buena hora!

Avanzan 3 puestos.

2 Asamblea General. (2016, 16 de noviembre). El derecho a la privacidad en la era digital. A/C.3/71/L.39/Rev.1. Disponible en <https://bit.ly/2mVJI4Q>.

[AVANZA EL FEMINISMO]

F- 3

En el 2013, la 57.^a Comisión sobre el Estatus de la Mujer instó a los Gobiernos a utilizar las tecnologías de información y comunicación, incluidas las redes sociales, para empoderar a las mujeres y

“desarrollar mecanismos para combatir el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones y las redes sociales contra las mujeres y las niñas, incluido el uso indebido de la información y las tecnologías de la comunicación para el acoso sexual, la explotación sexual, la pornografía infantil y la trata de mujeres y niñas, y formas emergentes de violencia, como ciberacoso, acoso cibernético y violaciones de la privacidad que comprometen la seguridad de las mujeres y niñas”.¹

Se comienza poco a poco a reconocer que la violencia de género es un problema en internet. ¡En buena hora!

Avanzan 3 puestos.

1 Commission on the Status of Women. 2013). *Agreed conclusions on the elimination and prevention of all forms of violence against women and girls*. E/2013/27 E/CN.6/2013/11. Disponible en <https://bit.ly/2IJVQH5>.

[AVANZA EL FEMINISMO]

F- 2

En mayo de 2017, el Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la forma de reducir la brecha digital de género desde una perspectiva de derechos humanos puso de relieve que la violencia en línea contra las mujeres debe abordarse en el contexto más amplio de discriminación y violencia fuera de línea.³ Ciertos grupos específicos de mujeres, en particular las mujeres jóvenes, las pertenecientes a minorías étnicas y las mujeres indígenas, como lesbianas, bisexuales y transgénero, así como las mujeres con discapacidad y las de grupos marginados, pueden correr mayor riesgo y sufrir formas particularmente graves de violencia en línea. En el mismo documento, se habla de las obligaciones de los Estados y de las plataformas privadas al respecto.

Se comienza poco a poco a reconocer que la violencia de género es un problema en internet. ¡En buena hora!

Avanzan 3 puestos.

3 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2017, 5 de mayo). *Promoción, protección y disfrute de los derechos humanos en internet: medios de cerrar la brecha digital entre los géneros desde una perspectiva de derechos humanos*. A/HRC/35/9. Disponible en <https://bit.ly/2KEZbsq>.

[AVANZA EL FEMINISMO]

F- 4

mazo

[¡PATRIARCADO MAMI!]

2 páginas



“¡No sé por qué dicen que la pornografía no consentida es violencia de género! ¡Es absurdo! ¡Es solo violencia, sin ningún apellido! ¡Afecta a los hombres igualmente! Es cierto que quizás no tengan las mismas consecuencias sociales, pero ¡basta de ideologizarlo todo! ¿Quién piensa en el sufrimiento de los hombres!?”

¡Es el patriarcado, mami! Retroceden tres puestos y continúan jugando.

Si no quieren retroceder, las personas que juegan deben:

Fabricar un bigote de papel y pegárselo en las caras. Luego, posar enojadas para una foto con el cartel “¡Es el patriarcado, mami!”. Deben además subir foto a redes sociales con la etiqueta #AQuemarloTodo y/o enviarla al correo prensa@acoso.online y/o copiarnos a nuestro Twitter @online_acoso

[PATRIARCADO MAMI]

PM- 1

“Terrible este caso de difusión de pornografía no consentida. Pobre víctima. Pero como institución no podemos hacer nada: este es un problema del ámbito privado. No hablemos de esto públicamente. Sí, sí, hay rumores circulando, comentarios, pero a la gente se le olvida pronto. Hagamos como que no pasó nada y bueno, que los afectados vean por su lado cómo resolver el tema. Y bueno, si termina yéndose uno de ellos, hasta mejor para nosotros”.

¡Es el patriarcado, mami! Retrocede tres puestos y continúa jugando.

Si no quieren retroceder, las personas que juegan deben caminar alrededor del lugar donde se encuentran y cantar fuerte “¡Y va a caer, y va a caer, el patriarcado va a caer” y/o cualquier otro grito de protesta feminista.

Avanzan un puesto si graban y suben el video a redes sociales con la etiqueta #AQuemarloTodo y/o enviarlo al correo prensa@acoso.online y/o copiarnos a nuestro Twitter @online_acoso

[PATRIARCADO MAMI]

PM- 3

“¡Después se quejan porque les dicen sexo débil! Pero si son unas niñas, se quejan por todo. Hay que ser valiente y aceptar las consecuencias de los actos. Debes saber que te sacas fotos con el cuerpo desnudo y de inmediato pierdes el respeto social, s o b r e t o d o s i e r e s m u j e r. No hagan perder tiempo a la policía y no denuncien”.

¡Es el patriarcado, mami! Retrocede tres puestos y continúa jugando.

Si no quieren retroceder, las personas que juegan deben inventar un coro feminista a una canción de reguetón y deben cantarla en conjunto.

Avanzan un puesto si graban y suben el video a redes sociales con la etiqueta #AQuemarloTodo y/o enviarlo al correo prensa@acoso.online y/o copiarnos a nuestro Twitter @online_acoso

[PATRIARCADO MAMI]

PM- 2

“Ya, pero ¿qué es el consentimiento? ¡Es que ahora hay que preguntar por todo! ¿Es que acaso hay que dejar firmado un papel por cada video que me mandan? Además, se entiende que si mandas un desnudo es porque en el fondo te gusta que un tercero te mire”.

¡Es el patriarcado, mami! Retrocede tres puestos y continúa jugando.

Si no quieren retroceder, cada persona que juegue debe dibujar un cartel de protesta feminista en contra de la pornografía no consentida y pegarlo en el lugar donde están, ojalá siendo visible a más gente.

Avanzan un puesto si le sacan una foto y la suben a redes sociales con la etiqueta #AQuemarloTodo y/o enviarlo al correo prensa@acoso.online y/o copiarnos a nuestro Twitter @online_acoso

[PATRIARCADO MAMI]

PM- 4

“¡Resulta que ahora las feministas quieren poner en la cárcel a un tipo que comparte un video en Internet! Puro populismo penal. Claramente, la “sacrosanta víctima” sabía al momento de sacarse la foto que había una autoexposición consentida de su cuerpo, ¿y ahora quiere castigar al tipo? ¡Si la víctima no es santa en este lío!”

¡Es el patriarcado, mami! Retrocede tres puestos y continúa jugando.

Si no quieren retroceder, cada persona que juegue debe crear un meme feminista. Si tienen un computador con Internet, pueden buscar, por ejemplo, el concepto de memegenerator para hacerlos. Si no tienen compu ni Internet, ¡pues los dibujan! <3

Avanzan un puesto si le sacan una foto y la suben a redes sociales con la etiqueta #AQuemarloTodo y/o enviarlo al correo prensa@acoso.online y/o copiarnos a nuestro Twitter @online_acoso

PM- 5

[PATRIARCADO MAMI]

“¡Es que el mismo concepto lo dice! PORNOGRAFÍA no consentida. ¡PORNOGRAFÍA! ¡SI LA PORNOGRAFÍA ES DE TODAS FORMAS UN PECADO! ¡Agua bendiiiiiiiiiiiiita es lo que necesitan esas mujeres!”

¡Es el patriarcado, mami!
Retrocede tres puestos y continúa jugando.

Si no quieren retroceder, cada persona que juegue debe hacer un dibujo de la actitud machista cotidiana que considera más irritante para las mujeres. Algunas pueden ser, por ejemplo, el Manexplaining (un hombre no experto en un tema se siente con el derecho de explicarle a una mujer algo en lo que ella es experta) o el Manspreading (cuando un hombre -generalmente en el transporte público- se sienta con sus piernas bien abiertas obligando a las mujeres de su lado a sentarse incómodas en menos espacio).

Avanzan un puesto si le sacan una foto y la suben a redes sociales con la etiqueta #AQuemarloTodo y/o enviarlo al correo prensa@acoso.online y/o copiarnos a nuestro Twitter @online_acoso

PM- 6

[PATRIARCADO MAMI]

mazo

[APOYO]

6 páginas



¿Qué es violencia de género en línea?

La definición de violencia en línea contra las mujeres, niñas y personas LGBTIQ se extiende a cualquier acto de violencia contra una persona ya sea por su condición de género u orientación sexual, o porque las afecta desproporcionadamente, y que es cometido, asistido o agravado en parte o totalmente por el uso de las tecnologías digitales (celulares, teléfonos inteligentes, internet, etc.).

La violencia contra mujeres y niñas es una manifestación de patrones patriarcales dominantes en las estructuras sociales, económicas, culturales y políticas. Es importante aclarar que la violencia no solo se reproduce en plataformas digitales, sino también su complejidad implica que algunas veces estas violencias se amplifican, se redefinen y hasta surgen nuevas formas.

[APOYO]

A- 1

Cifrado

Cifrar es transformar información para ocultarla de terceros. Así, el cifrado es un procedimiento por el cual un mensaje se altera hasta volverse irreconocible o incomprensible, sin perder la información, que es recuperada más adelante por las personas autorizadas a través de llaves de cifrado.

Muchas de nuestras aplicaciones de comunicación usan cifrado de extremo a extremo (también conocido como “de punto a punto”) con el fin de proteger nuestras comunicaciones privadas, por ejemplo, mensajería como WhatsApp, Signal o Telegram. Es importante aclarar que, en la mayoría de los casos donde se implementa el cifrado, son los contenidos de las comunicaciones los que quedan protegidos y no necesariamente se los metadatos de la comunicación que siguen disponibles para la plataforma.

* Te sugerimos que leas la tarjeta de apoyo “Plataformas (o intermediarios) de Internet” y “Metadatos” para profundizar la discusión.

[APOYO]

A- 11

Responsabilidad de intermediarios

Los intermediarios de Internet*, ¿tienen responsabilidad por los actos que terceros (usuarios y usuarias) cometen en sus plataformas y que pueden ser un delito? Esta es una de las discusiones más profundas y transversales en la regulación de las tecnologías digitales. Cuando se comete un delito sobre una plataforma de Internet, una tendencia regulatoria es que la empresa detrás de esa plataforma sea también responsabilizada del delito cometido por ese tercero. Múltiples voces alertan sobre las consecuencias en los derechos humanos que esto tiene: las empresas tienen un estímulo perverso de querer vigilar lo que hacen sus usuarios y usuarias y censurarlo para evitarse cualquier problema. Pero esto tampoco significa que dejen hacer todo: las empresas deben aplicar medidas y protocolos que ayuden a denunciar casos de delitos y a que los sistemas judiciales de cada país actúen acorde al debido proceso.

* Te sugerimos que leas la tarjeta de apoyo “Plataformas (o intermediarios) de Internet” para profundizar la discusión.

[APOYO]

A- 10

Metadatos

Los metadatos son datos sobre los datos. Digamos que, si mandar una carta es una forma de comunicación, el contenido es la carta misma, y los metadatos son los datos del sobre: el nombre del remitente, su dirección, a quién va dirigida, su domicilio. El contenido es privado, los metadatos no, porque muchas veces es necesario conocerlos públicamente para que la comunicación funcione.

En el mundo digital interactuamos sobre nuestra moderna infraestructura de comunicaciones (desde los proveedores de conexión a internet que contratas, el servicio que usas para comunicarte, como Facebook, Google, etc.) y cada vez que producimos cualquier tipo de contenido sobre esa infraestructura, nuestra comunicación y metadatos son enviados, de tal modo de alcanzar con éxito a su destinatario.

Los tipos más comunes de metadatos son: números de teléfono, direcciones de correo electrónico y nombres de usuario; datos de geolocalización: dónde está tu teléfono celular (móvil); fecha y hora de tus llamadas telefónicas, correos electrónicos, archivos y fotografías; Información sobre el dispositivo que estás usando; el asunto de tus correos, etc.

[APOYO]

A- 12

Arquitectura de Internet

Internet es un sistema global de redes de dispositivos computacionales conectados. De allí la descripción más famosa de Internet como una red de redes. Parte importante de comprender cómo funciona Internet en términos estructurales y de gobernanza, es reconocer el nivel de capas paralelas que implica. Cada intervención en estas capas puede afectar a la otra, no solo en funcionamiento, sino también en términos de desarrollo de derechos humanos como la privacidad y la libertad de expresión. Por eso es importante comprender que la arquitectura de Internet es muy delicada y cualquier cambio -incluso a nivel regulatorio- puede tener diversas consecuencias en la red de redes.

Para simplificar, se puede hablar de grandes capas en Internet:

- Capa de Infraestructura de Telecomunicaciones: Es la capa por donde fluye todo el tráfico de la red. En otras palabras, es la capa física por donde se transporta Internet.
- Capa de los estándares y servicios técnicos: Es la capa que contiene la infraestructura que hace funcionar Internet, donde toma forma y se transportan sus datos.
- Capa de estándares de contenido y aplicaciones: Esta capa es la que usualmente ven las y los usuarios y que identifican como Internet. Estos estándares permiten, por un lado, hacer técnicamente posible que las y los usuarios comunes intervengan Internet, y por otro, hacen inteligible al lenguaje humano las comunicaciones a través de diversas aplicaciones, como sitios web, correos electrónicos, en fin.

[APOYO]

A- 13

Anonimato

El anonimato es una forma de comunicarse donde las personas no conocen el nombre de el o los autores del acto expresivo. A través de la historia, la reserva o el secreto sobre la identidad de una persona (o un grupo de personas) ha sido fundamental para el ejercicio de derechos y libertades, especialmente de los derechos a la privacidad y libertad de expresión. Por ejemplo, ha sido el anonimato el que ha permitido que muchas víctimas hagan denuncias sobre violencia de género. Hoy el anonimato se ha vuelto aún más relevante, dado el contexto de las tecnologías digitales y la actual capacidad técnica con que cuentan los gobiernos y los entes privados para vigilar a la población, interceptar comunicaciones y recolectar información sobre las personas. Ante estas nuevas capacidades, Organismos como el Consejo de Humanos de las Naciones Unidas o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a través de sus Relatorías Especiales para la Libertad de Expresión, han recalcado que el uso de herramientas de anonimato y son claves para tutelar adecuadamente el derecho a la privacidad y con ello garantizar otros derechos como la libertad de expresión.

[APOYO]

A- 15

Revictimización en la violencia de género

Se conoce como revictimización, victimización secundaria o doble victimización el proceso mediante el cual se produce un sufrimiento añadido por parte de instituciones (incluidas plataformas de Internet, pero también los representantes del Estado) y profesionales encargados de prestar atención a la víctima de violencia de género a la hora de investigar el delito o instruir las diligencias oportunas en el esclarecimiento de lo ocurrido. En otras palabras, la victimización secundaria serían aquellos daños o perjuicios psicológicos, sociales, judiciales o económicos que se producen en un momento posterior al delito, por ejemplo, el hecho de realizar diferentes declaraciones y explicar los hechos, reviviendo la situación de violencia sufrida.

[APOYO]

A- 14

Derechos Humanos en Internet

En el 2011, el entonces Relator Especial de Naciones Unidas sobre libertad de expresión y opinión, Frank La Rue, describió a internet como “un catalizador para que las personas ejerzan su derecho a la libertad de opinión y expresión” y esto “facilita la realización de una gama de otros derechos humanos”.² Esto fue seguido por la resolución del Consejo de Derechos Humanos de 2012 sobre la promoción, protección y disfrute de los derechos humanos en internet, que afirmó que los mismos derechos humanos que las personas tienen fuera de línea también deben estar protegidos en línea.³

2 La Rue, F. (2011, 16 de mayo). *Informe del Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión*. A/HRC/17/27. Disponible en <https://bit.ly/QD35W5>.

3 Consejo de Derechos Humanos. (2012, 16 de julio). *Promoción, protección y disfrute de los derechos humanos en internet*. A/HRC/RES/20/8. Disponible en <https://bit.ly/2NmCib4>.

[APOYO]

A- 16

Leyes de pornografía no consentida

Un estudio a nivel mundial hecho por InternetLab sobre leyes y proyectos de ley en torno a la pornografía no consentida en internet en el 2018, indica una clara tendencia hacia la criminalización como forma de enfrentamiento de la difusión no consentida de imágenes íntimas. Pocos países, además de crear nuevas penas, ofrecen alternativas civiles para lidiar con la cuestión como un fenómeno estructural de violencia de género.

La mayoría de las leyes no abordan la cuestión de los intermediarios (o sea, los proveedores de Internet, administradores de sitios, plataformas, dominios, etc.). Dentro de las que lo hacen, hay dos tipos de abordaje: por la vía criminal o civil. En la mayoría de los países que tienen leyes específicas o proyectos de ley sobre la difusión no consentida de imágenes íntimas, la figura de los intermediarios no fue abordada directamente.

El estudio de los diferentes tipos de regulación revela que su existencia no se puede tomar como indicador positivo en lo que se refiere al combate a la violencia de género. La existencia de leyes antiobscenidad en Malawi, Uganda y Japón, o de proyecto de ley antipornografía que comprende que la práctica de sexting deba ser prohibida entre menores en el Reino Unido, plantean cuestiones sobre el riesgo de aumento de la vulnerabilidad de las víctimas, que pueden ser castigadas en vez de protegidas: acaban por criminalizar ciertos tipos de expresiones de sexualidad.

**Te recomendamos consultar en las Tarjetas de Apoyo los conceptos: "Plataformas o intermediarios de Internet" y "Sexting". Si quieres acceder al estudio de InternetLab (en portugués), por favor accede a <https://acoso.online/biblioteca/>*

[APOYO]

A- 17

Seguridad digital

También conocida como seguridad de la información, la seguridad digital es el análisis y las acciones para tomar los recaudos necesarios para cuidar la integridad de nuestros datos y cuentas de servicios digitales.

En la actualidad, estamos en permanente contacto con plataformas a las cuales brindamos nuestra información; tenemos un sinfín de contraseñas que recordar y podemos descargar o almacenar bases de datos desde "la nube". La seguridad digital busca proteger nuestros datos para que solo tenga acceso las personas o entidades que nosotros autorizamos.

No hay una receta de seguridad digital que aplique para todo el mundo, depende siempre de nuestro contexto y por eso es necesario un análisis de riesgos que evalúe cada situación. Ahora bien, hay básicos de seguridad digital que son siempre necesarios, como contraseñas seguras (desde su configuración a no compartirlas con nadie), optar por servicios de comunicación cifrados*, respaldo de información, etc.

**Te recomendamos consultar el concepto "Cifrado" en las Tarjetas de Apoyo.*

[APOYO]

A- 19

Sexting

El sexting es un anglicismo para referirse al envío de contenidos de tipo sexual (principalmente fotografías y/o videos) por medio de teléfonos móviles. Una forma popular de sexting son enviar "nudes" (anglicismo para el envío de desnudos) o "packs" (anglicismo para referirse al envío de conjunto de fotos íntimas o eróticas por mensajería).

Estas prácticas sexuales a través de la tecnología no son delito, a pesar de que continuamente podemos ver intentos de criminalizarla. Distinta es la difusión no consentida de este material, que sí es ilegal en muchos países, o que la pornografía infantil (producción, intercambio y almacenamiento de material íntimo de menores de edad).

[APOYO]

A- 18

TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LÍNEA:

Tráfico de mujeres y niñas

Las tecnologías digitales se utilizan como una amenaza para obligarlas a enfrentar situaciones de trata o, derechamente, para el tráfico de mujeres, adolescentes y niñas. Los abusadores tienen diversas formas para captar y mantener a sus víctimas, las que entre otras incluyen promesas falsas de oportunidades, hasta la divulgación de información privada en línea para mantener el poder y el control sobre sus víctimas para evitar que abandonen la relación y/o denunciar el abuso y ejercer sus derechos legales ante los tribunales.¹

1 Human Trafficking and the Internet* (*and Other Technologies, too) https://www.americanbar.org/publications/judges_journal/2013/winter/human_trafficking_and_internet_and_other_technologies_too.html

[APOYO]

A- 2

Requerimientos de información

Para que las plataformas de Internet entreguen información sobre las actividades de las y los usuarios de sus servicios, los estados deben hacer un requerimiento de información a través del sistema judicial local. Estos requerimientos deben cumplir con ciertos protocolos y deben pasar por el sistema judicial del país donde la plataforma tenga representación legal. Por esta razón, las investigaciones policiales pueden tomar bastante tiempo en conseguir información de un caso. Las plataformas pueden rechazar entregar información, siempre y cuando apelen a marcos normativos.

Desde hace algunos años, plataformas como Google y Facebook publican periódicamente información sobre los requerimientos de información hechos por los estados a su servicio (aunque sin entrar en muchos detalles), así como también si fueron aceptados o rechazados por la plataforma.

[APOYO]

A- 20

TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LÍNEA:

Doxing

Doxing se refiere a la publicación sin consentimiento de información privada (información personal identificable sobre un individuo) en internet con intención maliciosa.

[APOYO]

A- 3

Patriarcado

Mucha gente se siente incómoda con este término, ignorando el consenso académico y de instrumentos internacionales de derechos humanos detrás de él.

Tomamos la definición de ONU Mujeres: «Este término se refiere a una forma tradicional de organización social que suele ser la base de la desigualdad de género. Según este tipo de sistema social, se les confiere más importancia a los hombres o a lo que se considera masculino, que a las mujeres o a lo que se considera femenino. Tradicionalmente, las sociedades han sido organizadas de tal manera que la propiedad, la residencia, y la descendencia, así como la adopción de decisiones con respecto a la mayoría de las áreas de la vida, han sido dominio de los hombres. Los fundamentos para este fenómeno suelen invocar razones biológicas (las mujeres por naturaleza son más aptas para ser cuidadoras, por ejemplo) y continúan sustentando muchos tipos de discriminación de género».

**Quizás quieras consultar en Tarjetas de apoyo el término «Feminismo».*

[APOYO]

A- 21

TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LÍNEA:

Sextorsión

Sextorsión se refiere al uso de las tecnologías digitales para chantajear a una víctima, generalmente amenazando con publicar imágenes íntimas de la víctima con el fin de obtener más fotos explícitas, videos, u obtener sexo de la víctima.

[APOYO]

A- 4

TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LÍNEA:

Publicación sin consentimiento de imágenes íntimas (pornografía no consentida)

También conocida como “pornografía no consentida”, consiste en la difusión no consensual de imágenes íntimas, obtenidas con o sin consentimiento, en internet con el propósito de avergonzar, estigmatizar o dañar a la víctima.

[APOYO]

A- 5

TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LÍNEA:

Acoso online

El acoso en línea es el hostigamiento repetido de individuos, perpetrado mediante teléfonos móviles o aplicaciones de mensajería, en forma de llamadas o chats individuales o grupales.

[APOYO]

A- 7

TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LÍNEA:

Troleo

El troleo consiste en la publicación de mensajes, imágenes y/o videos, además de la creación de hashtags en redes sociales, con el propósito de molestar, provocar o incitar a la violencia contra las mujeres y las niñas. Parte importante del troleo funciona con troles anónimos que usan cuentas falsas para generar discursos de odio.

[APOYO]

A- 6

TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LÍNEA:

Acoso sexual online

El acoso sexual en línea se refiere a cualquier forma de conducta verbal o no verbal no deseada en línea de naturaleza sexual con el propósito o efecto de violar la dignidad de una persona, en particular creando un ambiente intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.

[APOYO]

A- 8

Plataformas (o intermediarios) de Internet

Cuando hablamos de intermediarios o plataformas de Internet, usualmente nos referimos a empresas que facilitan las infraestructuras y aplicaciones para el funcionamiento de Internet. Así, por ejemplo, una ISP o también conocida como empresa proveedora de Internet -como Telefónica, Claro, Telmex, etc.- son consideradas plataformas en tanto son intermediarias entre las y los usuarios y su conexión a Internet. Asimismo, también son consideradas plataformas de internet las empresas que desarrollan aplicaciones directamente para el disfrute de las y los usuarios finales, como Twitter, Facebook, Google, etc.

*Te sugerimos que leas la tarjeta de apoyo "Responsabilidad de intermediarios" para profundizar la discusión.

[APOYO]

A- 9

Feminismo

Para teóricas como Celia Amorós, el feminismo es una tradición de tres siglos, un tipo de pensamiento antropológico, moral y político que tiene como su referente la idea racionalista e ilustrada de igualdad entre los sexos». El Diccionario de la RAE recoge que «feminismo» es el «principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre» y el «movimiento que lucha por la realización» de esa igualdad». El machismo, sin embargo, es «actitud de prepotencia de los varones respecto a las mujeres» y «forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón».

**Quizás quieras consultar en Tarjetas de apoyo el término «Patriarcado».*

[APOYO]

A- 22

¡La lucha continúa!

¡Felicidades, han finalizado el juego! ¡Muchas gracias por participar! Este taller ha sido diseñado para que, a través de la discusión libre y colectiva, las personas comprendan las complejidades que ofrecen los casos de pornografía no consentida en Internet. Como se reflejó en esta instancia, la conversación sobre violencia de género online y, en particular, sobre pornografía no consentida, es una discusión que aún se está dando en el mundo; no hay nada resuelto y está todo aún por hacer.

Si así lo desean, pueden tomarse unos minutos para que cada participante del juego resuma su experiencia y cuente qué se llevan después de esta experiencia.

Esperamos que este taller les haya ayudado a comprender los matices de la discusión mundial y les motive a trabajar para terminar con la impunidad de la violencia de género online. Si quieren más información, recuerden visitarnos en www.acoso.online y/o seguirnos en nuestro Twitter @online_acoso

[APOYO]

A- 23

mazo

[POSICIONES]

1 página





DE ACUERDO

EN DESACUERDO



DE ACUERDO

EN DESACUERDO



DE ACUERDO

EN DESACUERDO



DE ACUERDO

EN DESACUERDO



TABLERO DE JUEGO

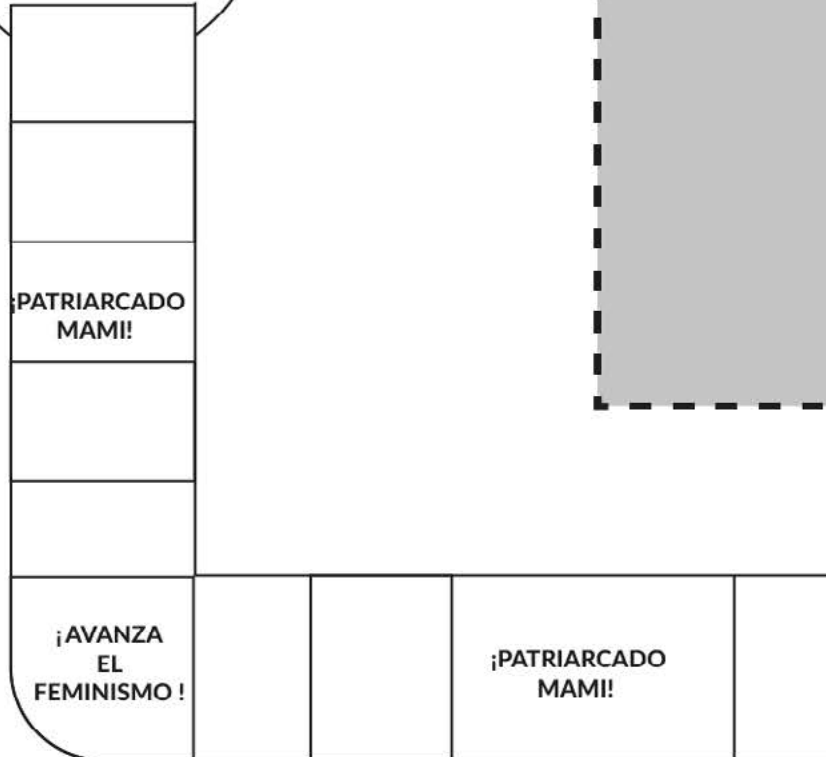
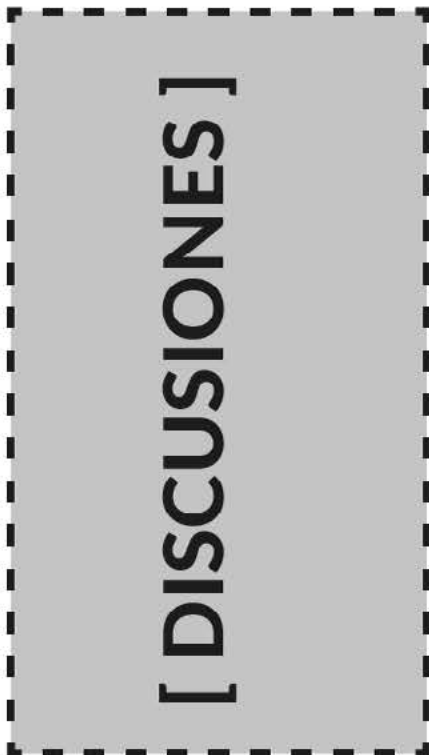
3 páginas



[INCENDIOS]



[DISCUSIONES]



¡A Quemarlo Todo!

TALLER DE PIROMANÍA FEMINISTA

[APOYO]

[APOYO]

¡PATRIARCADO
MAMI!

¡AVANZA
EL
FEMINISMO

¡AVANZA
EL
FEMINISMO !

¡PATRIARCADO
MAMI!

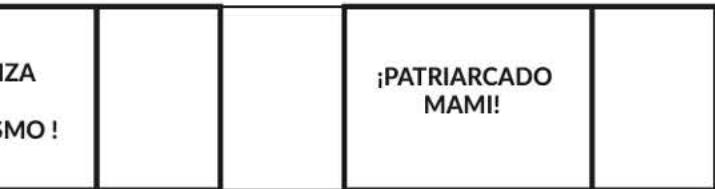
[AVAN

¡AVANZA
EL
FEMINISMO !

¡PATRIARCADO
MAMI!

**NUNCA OLVIDES LOS
5 PRINCIPIOS
FEMINISTAS DE
LA DISCUSIÓN
EN ESTE TALLER.**

- <1 La discusión debe ser respetuosa. La agresividad dejémosla al patriarcado ;)
- <2 No monopolices la conversación. Te queremos escuchar a ti, pero también a las otras personas.
- <3 ¿Alguien es repetitivo en lo que dice? Usemos la señal universal para hacer entender a la persona que ya se entendió el punto: enfrenta tus dos dedos índices y muévelos como una rueda. La persona que habla, al ver ese símbolo, cede la palabra.
- <4 ¡Hay mucho que discutir en el juego! Si bien no nos gustan los cronómetros, los participantes en el juego deben regularse y saber cuándo es hora de seguir moviéndose por el tablero.
- <5 No temas proponer avanzar en la discusión. Que sea o no dinámico el taller, ¡también depende de las personas participantes!



Si llegaron al final del juego, resume con tus compas qué aprendiste. Y lean, en voz alta, la tarjeta “¡La lucha continúa!” en el mazo Tarjetas de Apoyo :)



[AVANZA EL FEMINISMO]



[¡PATRIARCADO MAMI!]